


HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
El Calafate - Dr. Jose Formenti N° 60 - Tel. 02902 491032
www.calafate.com
E-mail: hcdelcalafate@cotecal.com.ar

EXPEDIENTE N°: 170/CFGC/02
SANCIONADA : 25/10/02.-
DECRETO N° :
PROMULGADA :
ORDENANZA N : 752/HCD/02

POR CUANTO :

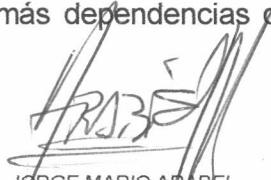
EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE EL CALAFATE
SANCIONA CON FUERZA DE :
ORDENANZA

ARTICULO 1º) DECLARESE plaza al Lote 21 de la Manzana 118 de 1.827,39 metros cuadrados, ubicada en el Barrio Lago Argentino de nuestra Localidad.-

ARTICULO 2) REFRENDARA, la Presente Ordenanza el Señor Secretario General de éste Honorable Concejo Deliberante, Don Arturo Argentino Prane.-

ARTICULO 3) TOMEN conocimiento Secretarias de Bloques. Elévese copia al Departamento Ejecutivo Municipal y demás dependencias que correspondan y cumplido ARCHIVESE.


ARTURO ARGENTINO PRANE
Secretario Gral.
HONORABLE C. DELIBERANTE


JORGE MARIO ARABEL
Presidente
HONORABLE C. DELIBERANTE

POR TANTO :

Téngase por Ordenanza Municipal N° 752/02. Dése a Boletín Municipal. Comuníquese y cumplido ARCHIVESE.-

"El Calafate. Capital Nacional de Los Glaciares"